

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

#### SESIÓN ORDINARIA No. 30

EN LA CIUDAD DE EÇATEPEC, CABECERA, DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS SIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE 2012, REUNIDOS EN EL SALON DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LOS CC. INDALECIO RÍOS VELAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; JUAN ADRIÁN RAMÍREZ GARCÍA, PRIMER SÍNDICO, CINAR ROBLERO ESCOBAR, SEGUNDO SÍNDICO; RUFINO CONTRERAS VELAZQUEZ, TERCER SÍNDICO; BERTHA MAYA PINEDA, PRIMERA REGIDORA; MARÍA DE LOS ÁNGELES PLIEGO FLOR, SEGUNDA REGIDORA! JOSUÉ ABIMAEL PEREZA RODRÍGUEZ, TERCER REGIDOR; IRMA ESPERÁNZA GARCÍA VALENCIA, CUARTA REGIDORA; VALENTÍN CAMACHO PARRA, QUINTO REGIDOR; MARÍA LUCIA SOTO MÉNDEZ, SEXTA REGIDORA; ERASMO ELIZALDE ALVA, SÉPTIMO REGIDOR; MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, OCTAVA REGIDORA; CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO, NOVENA REGIDORA; CYNTHIA DEL RIVERO GALLARDO, DÉCIMA REGIDORA; CARLOS AUGUSTO VÁSQUEZ GONZÁLEZ, UNDÉCIMO REGIDOR, GIL GONZÁLEZ CERÓN, DUODÉCIMO REGIDOR; ISAÍAS PELÁEZ SORIA, DECIMOTERCER REGIDOR; FRANCISCO ALEJANDRO CABRERA HERMOSILLO, DECIMOCUARTO REGIDOR; CLAUDIA GARCÍA FLORES, DECIMOQUINTA REGIDORA; EFRÉN MARTÍN BADILLO MÉNDEZ DECIMOSEXTO REGIDOR; LUIS RODRIGO DE LEÓN SÁNCHEZ, DECIMOSÉPTIMO REGIDOR; MÁXIMO FLORES HERNÁNDEZ, DECIMOCTAVO REGIDOR ANTONIO TRUJILLO ISLAS, DECIMONOVENO REGIDOR, EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DESPUÉS DE HABERSE INSTALADO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPUSO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA-

PRIMERO .- LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

TERCERO.- PROPUESTA DE DONACIÓN DE UN PREDIO MUNICIPAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "INSURGENTES".

CUARTO .- ASUNTOS GENERALES.

ACTA SESIÓN ORDINARIA No.30 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012.



"2012, ANO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO .- SE CUMPLIÓ, DECLARÁNDOSE LA EXISTENÇIA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.-SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

TERCERO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL PREDIO QUE OCUPANDO LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA "INSURGENTES"; Y CUYAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS SE DETALLAN, REITERANDO QUE CON ESTAS ACCIONES LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN CONTINÚA APOYANDO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO A FIN DE QUE CUENTEN CON CERTEZA JURÍDICA RESPECTO A LOS PREDIOS QUE OCUPAN, POSIBILITANDO POR OTRA PARTE EL ACCESO A RECURSOS NECESARIOS PARA SU OPERACIÓN.

UBICACIÓN:

AV. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL

CHAMIZAL

SUPERFICIE:

4,614.00 MTS, 2

AL NORTE:

52.00 MTS. CON AV, LÁZARO CÁRDENAS.

AL ESTÈ:

88.26 MTS, CON CALLE DURANGO,

AL SUR: AL OESTE:

52.39 MTS. CON AV. MIGUEL ALEMÁN, 88.54MTS. CON PRIMARIA "NARCISIO

BASSOLS"

ANALIZADA Y DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA ANTERIOR HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SISMIEMBROS PRESENTES, EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR DE SIGUIENTES:

-ACUERDOS-

- A) EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART: 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE APRUEBA LA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL CUYAS, CARACTERÍSTICAS FÍSICAS SE DETALLAN PARA LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA ESCUELA PRIMARIA "INSURGENTES".
- B) CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 5 FRACCIÓN V
  DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS
  MUNICIPIOS, SE AUTORIZA LA DESAFECTACIÓN DEL DOMINIO
  PÚBLICO DEL INMUEBLE A QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE
  ACUERDO.

ACTA SESIÓN ORDINARIA No.30 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012.



"2012, AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

- C) CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 5 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL INMUEBLE A QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ACUERDO.
- D) CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 5 FRACCIÓN DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUL MUNICIPIOS, SE AUTORIZA LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL INMUEBLE A QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ACUERDO.
- E) SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 33 FRACC. I Y 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD.

#### CUARTO. ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL H. CABILDO QUE POR MOTIVOS DE ÍNDOLE PERSONAL, EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS HA PRESENTADO SU RENUNCIA AL CITADO CARGO, HACIENDO PROPICIA LA OCASIÓN PARA RECONOCER SU DESEMPEÑO AL FRENTE DE DICHA DEPENDENCIA Y DESEÁNDOLE ÉXITO EN SUS NUEVAS ACTIVIDADES.

EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, TUVO A BIEN SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DE MANERA RESPETUOSA Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, EL NOMBRAMIENTO DEL C. JOSÉ OCTAVIO MEDRANO MEJÍA, COMO TITULAR DE LA CITADA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, PROCEDIENDO A DAR LECTURA A SU SEMBLANZA CURRICULAR.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RUFINO CONTRERAS VELÁZQUEZ, TERCER SINDICO, DESTACÓ LA LABOR DEL TITULAR DE LA CITADA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE QUE EL NUEVO TITULAR EN SU CASO, CONTINÚE ATENDIENDO Y ENFRENTANDO DE MANERA EFICIENTE. LAS TAREAS PROPIAS DE ESTA ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN, SOLICITANDO SE ELABORE UN PLAN DE TRABAJO A LA BREVEDAD A FIN DE APLICARSE EN LO QUE RESTA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, PRONUNCIÁNDOSE EN EL MISMO SENTIDO EL C. MÁXIMO FLORES HERNÁNDEZ, DECIMOCTAVO REGIDOR.

AL RESPECTO Y EN USO DE LA VOZ EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRECISO QUE EN SU CASO SE INSTRUIRÁ AL NUEVO TITULAR A EFECTO DE QUE INFORME SOBRE SU PLAN DE TRABAJO, ASÍ COMO SOBRE EL SEGUIMIENTO Y LOS AVANCES DE LAS TAREAS DE LA DIRECCIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. FRANCISCO CABRERA HERMOSILLO, DECIMO CUARTO REGIDOR, DESTACO LA IMPORTANCIA QUE REVISTE LA CONCLUSION DEL ATLAS DE RIESGO DEL MUNICIPIO,

ACTA SESIÓN ORDINARIA No.30 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012



"2012, AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONSIDERANDO CONVENIENTE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO, SUGIRIENDO LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO DE TRABAJO E INFORMACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA DIRECCIÓN POR PARTE DEL NUEVO TITULAR.

ANALIZADA Y DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

----ACUERDO-----

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL C. JOSÉ OCTAVIO MEDRANO MEJÍA, COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

ACTO SEGUIDO EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDIÓ A TOMAR PROTESTA FORMAL AL C. JOSÉ OCTAVIO MEDRANO MEJÍA COMO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

DIVERSO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. FRANCISCO ALEJANDRO CABRERA HERMOSILLO, DECIMO CUARTO REGIDOR, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE DAR CUMPLIMIENTO EN LO POSIBLE A LOS TRABAJOS A CARGO DE LAS DIRECCIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, NO OBSTANTE LAS LIMITACIONES EXISTENTES.

AL RESPECTO Y EN USO DE LA VOZ EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYO AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE AGENDEN Y ATIENDAN DEBIDAMENTE LAS GESTIONES RESPECTIVAS.

DIVERSO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RUFINO CONTRERAS VELÁZQUEZ, TERCER SINDICO, RECONOCIÓ QUE LA META DE LOTES A REGULAR POR PARTE DE LAS DIVERSAS INSTANCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES, REPRESENTA UN GRAN RETO, MANIFESTANDO ALGUNAS INQUIETUDES AL RESPECTO Y DESTACANDO POR OTRA PARTE LA IMPORTANCIA DE QUE SE CONTINUE CON EL SEGUIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN DEL CAMPO DE FUT-BOL UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, SOLICITANDO ASIMISMO LA REALIZACIÓN DE UNA NUEVA CAMPAÑA DE TESTAMENTOS.

AL RESPECTO Y EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYÓ AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO UNA REUNIÓN

ACTA SESIÓN ORDINARIA No.30 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012.



2009 - 2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, A FIN DE QUE SE EXPLIQUE DE MANERA DETALLADA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ESTATALES, PRECISANDO POR OTRA PARTE QUE COMO CONSECUENCIA DE LOS ACUERDOS CELEBRADOS CON LOS NOTARIOS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO, ES POSIBLE TRAMITAR TESTAMENTOS DURANTE TODO EL AÑO, VIENDOSE BENEFICIADA LA POBLACIÓN CON COSTOS MUY ACCESIBLES.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR CLAUSURADA ESTA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS O CHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA.

LEÍDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMARON AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

> C. INDALECIO RIOS VELÁZQUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN ADBIAN RAWREZ, GARCIA

TERCER SINDICO

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PLIEGO FLOR

SEGUNDA REGIDORA

C. IRMA ESPERANZA GARC

VALENCIA

CUARTA REGIDORA

C. CINAR ROBLEROESCOBAR

SEGUNDO SÍNDICO

PRIMERA REGIDORA

C. JOSEE ABIMAEL PEREZ

RODRIGUEZ

TERCER-REGIDOR

C. VALENTING AMACHO

PARRA

QUINTO REGIDOR



DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL" cacco. C. ERASMO ELIZALDE ALVA C. MARIA LUCIA SOTO MÉNDEZ SÉPTIMO REGIDOR SEXTA REGIDORA C. CAMELIA DOMINGUEZ C. MARÍA DEL GARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ ISIDORO NOVENA REGIDORA OCTAVA REGIDORA C. CARLOS AUGUSTO C. CYNTHIA DEL RIVERO VÁSQUEZ GONZÁLEZ UNDÉCIMO REGIDOR DÉCIMA REGIDORA C. ISAÍAS PELÁEZ SORIA C. GILGONZALEZ CERON DECIMOTERCERO REGIDAR DUODÉCIMO REGIDOR C. CLAUDIA SABOTA FLORES C. FRANCISCO ALEJANDRO CABRERA HERMOSILLO DECIMOQUINTA REGIDORA DECIMOCUARTO REGIDOR UIS KODRIGO DE LEÓN SÁNCHEZ MÉNDEZ DECIMOSÉPTIMO REGIDOR DECIMOSEXTO REGIDOR C. ANTONIO TRUVILLO ISLAS C. MAXIMO FLORES HERNÁNDEZ DECIMONOVENO REGIDOR DECIMOCTAVO REGIDOR

L.D. Y M.A.P. DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ REBOLLEDO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA SESIÓN ORDINARIA No.30 05 DE SEPTIEMBRE DE 201